



**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**COMETIDO FUNCIONARIO.**

**Resolución Exenta RA N°  
122512/3133/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,  
25/07/2024**

**VISTOS:**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; las Resoluciones N°s 6 y 11 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa; la Resolución Exenta 1428 de 27 de septiembre de 2023 que deroga Rex. N° 71 de 2021 y delega facultades que indica para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan; la Resolución Exenta N. 122512/687/2023 de fecha 14.04.2023, que nombra en cargo de Alta Dirección Pública al Director Regional del SERPAT Región de Tarapacá y la solicitud de la funcionaria.

**CONSIDERANDO:**

Que, se requiere que la funcionaria Alejandra Marycela Álvarez Andaur, Profesional, Grado 9 EUS , Planta, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Pública, concurra a la comuna de Pica, Región de Tarapacá, para visita técnica y reunión con encargada de biblioteca pública N° 308 de Pica en dependencias de la BP. Reunión con jefatura directa de BP, profesional Secoplac por postulación a los fondos PMI 2024 en desarrollo en la línea equipamiento y mobiliario.



1721942962165186



1721945926927



REGISTRADO

25 JUL 2024

**RESUELVO:**

**DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:**

1) ALEJANDRA MARYCELA ÁLVAREZ ANDAUR, RUN N° 12566720-1 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS I REGIÓN, en la región de REGIÓN DE TARAPACÁ, comuna de PICA a contar del 10 de abril de 2024 y hasta el 10 de abril de 2024, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros, Viático, cometido por 1 día al 40% con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Tarapacá.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$30171 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**



1721942962165186



1721945926927



Formulario de Solicitud Cometido Funcionario

Estimada ANYELA NOEMI MIRANDA, bienvenida, a continuación presentamos el resumen de la Solicitud de Cometido Funcionario.

N° Solicitud	9839		
Nombre Completo	ALEJANDRA MARYCELA ALVAREZ ANDAUR		
Rut	12.566.720-1		
Cargo	PROFESIONAL		
Centro Costo	COORDINACIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS TARAPACÁ		
Calidad Jurídica	PLANTA		
Grado	9		
Región de Destino	Región de Tarapacá		
Ciudad de Destino	Pica /Pica		
Fecha Desde	10-04-2024	Hora Desde	08:00 Hrs.
Fecha Hasta	10-04-2024	Hora Hasta	20:00 Hrs.
Motivo Viaje	Reunión fuera del servicio		
Observaciones	Visita técnica y reunión con Encargada de Biblioteca Pública N° 308 de Pica en dependencias de la BP. Reunión con Jefatura directa de BP, Profesional Secoplac por postulación a los Fondos PMI 2024 en desarrollo en la línea equipamiento y mobiliario.		
Justificación	De acuerdo a disponibilidad de agenda municipal y vehículo institucional.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	<b>\$30.171</b>		

Con Derecho a Viatico Pica /Pica

Gastos Reembolsables	
Gastos	Solicita
Bencina	NO
Peaje	NO
Traslado	NO
Estacionamiento	NO
OTROS	NO

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	LPLB-12		

La solicitud fue enviada a **JOSE ISAAC BARRAZA LLERENA** el día **04-04-2024 13:07:22** con el número de solicitud **9839** y su estado es **Aprobada Sin Observación**. Se envió esta respuesta el **05-04-2024 15:11:14**